



**RESOLUCIÓN No. 033**

**Septiembre 28 de 2017**

***“Por la cual se categorizan y recategorizan los docentes de pregrado de la Universidad Católica de Colombia”***

**EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

**Considerando:**

Que el artículo 123 de la ley 30 de 1992, ordena incluir en el Reglamento Docente las categorías en las cuales se clasifican los docentes.

Que el Consejo Superior expidió el Acuerdo N° 86 de 2001, mediante el cual se aprobó el Reglamento Docente de la Universidad Católica de Colombia.

Que el Reglamento Docente de la Universidad Católica de Colombia establece en los Artículos 8° y 9° las categorías y sus requisitos para clasificar a sus docentes por Facultad.

Que, en desarrollo del procedimiento establecido por la Presidencia de la Universidad, la División de Gestión del Talento Humano dio a conocer los procedimientos y términos de entrega de la documentación que para efectos de clasificación y categorización debían allegar todos los docentes.

Que la División de Talento Humano recibió, organizó y evaluó sobre la base de la documentación allegada el cumplimiento de requisitos conforme al Artículo 9° del Reglamento, procediendo a la clasificación y reclasificación preliminar de los docentes y se envió a las respectivas Facultades y Departamentos para su consideración.

Que la División de Gestión del Talento Humano ajustó de acuerdo con las observaciones de las Facultades y Dependencias la clasificación preliminar y sometió a consideración del Comité de Selección y Clasificación de Docentes, establecido en el Artículo 11° del Reglamento Docente, la clasificación de los profesores vinculados para el segundo periodo académico del año 2017 por Facultad en cada una de las categorías, la cual fue encontrada ajustada al Reglamento Docente aprobado por el Consejo Superior.

Que el Comité de Selección y Clasificación de Docentes, estudió las solicitudes de revisión de clasificación asignadas a algunos profesores.

Que el Comité de Selección y Clasificación de Docentes, aprobó por todos sus miembros la clasificación y reclasificación de algunos docentes y propuso a la Presidencia el nombramiento de cada uno de los profesores en la categoría en que quedaron clasificados.



Que la Presidencia ha recibido y estudiado la clasificación y reclasificación de los docentes hecha por el Comité de Selección y Clasificación de Docentes y la aprueba por encontrarla ajustada a los requisitos.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Clasificar y reclasificar en cada una de las categorías a los docentes de planta y hora cátedra que cumplieron con los requisitos establecidos en el Artículo 9º del Reglamento Docente, vinculados a las diferentes Facultades y Unidades Académicas de la Universidad Católica de Colombia para el segundo periodo académico del año 2017, de acuerdo con la relación que se presenta a continuación:

**Segundo semestre académico del año 2017**

**Categorización Facultad de Derecho**

No.	CÉDULA	DOCENTE		CATEGORÍA NUEVA
1	52869618	JOHANNA FERNANDA	NAVAS CAMARGO	TERCERA
2	72203823	ANDRES EDUARDO	DEWDNEY MONTERO	PRIMERA
3	79729789	ALFREDO ENRIQUE	CACERES MENDOZA	SEGUNDA
4	19200284	ELIECER GUILLERMO	VARGAS AVILA	TERCERA
5	7708408	MÁRCO EMILIO	SÁNCHEZ ACEVEDO	CUARTA

**Recategorización Facultad de Derecho**

No.	CÉDULA	DOCENTE		CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA NUEVA
1	79975136	LEONARDO ARTURO	GELY ORTIZ	PRIMERA	TERCERA
2	19340882	OMAR RICARDO	SOTO DÍAZ	SEGUNDA	TERCERA
3	52096404	MARTHA LUCÍA	BAHAMÓN JARA	TERCERA	TERCERA
4	1014184814	JEISSON	ROMERO INFANTE	PRIMERA	TERCERA

**Reingreso Facultad de Derecho**

No.	CÉDULA	DOCENTE		CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA NUEVA
1	80084728	LEONARDO	CALVETE MERCHÁN	PRIMERA	SEGUNDA
2	80872961	MAURICIO ALEJANDRO	MONCAYO VALENCIA	PRIMERA	PRIMERA



### Categorización Facultad de Diseño

No.	CÉDULA	DOCENTE		CATEGORÍA NUEVA
1	CE329551	JOSÉ ANTONIO	MAGALLÓN GUDIÑO	TERCERA
2	52705470	JUANITA	BARRIGA MONTOYA	PRIMERA
3	79713506	JOSÉ LUIS	CORREA GUZMÁN	PRIMERA
4	79740100	JHON ALFONSO	COLORADO GARZÓN	TERCERA
5	39684776	BEATRIZ HELENA	RUIZ SANTOS	TERCERA

### Recategorización Facultad de Diseño

No.	CÉDULA	DOCENTE		CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA NUEVA
1	79807710	LUIS ALFONSO	CASTELLANOS GÓMEZ	PRIMERA	TERCERA
2	52113430	MAYERLY ROSA	VILLAR LOZANO	CUARTA	CUARTA
3	52712065	DIANA MARÍA	BLANCO RAMÍREZ	SEGUNDA	TERCERA

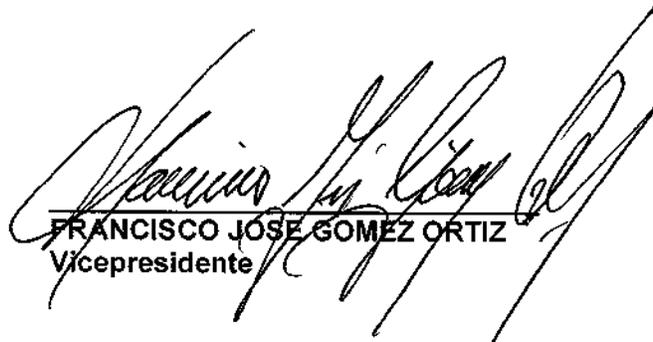
### Reingreso Facultad de Diseño

No.	CÉDULA	DOCENTE		CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA NUEVA
1	17187954	PEDRO JUAN	JARAMILLO CARLING	CUARTA	CUARTA
2	79941107	ANDRE MIGUEL	GLICK ARBELÁEZ	PRIMERA	PRIMERA
3	9525176	OSCAR	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	TERCERA	TERCERA

**ARTÍCULO 2º.** La División de Talento Humano comunicará a cada uno de los profesores la categoría que le ha correspondido e informará sobre la remuneración asignada para dicha categoría de acuerdo con el tipo de vinculación y la escala salarial establecida por la Universidad Católica de Colombia para cada Facultad o Unidad Académica.

Comuníquese, notifíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de septiembre de 2017.

  
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ  
Vicepresidente

  
SERGIO MARTINEZ LONDOÑO  
Secretario General